



MINISTERIO DE  
**INDUSTRIA  
Y COMERCIO**



## **Consortio VUE y el MIC concuerdan dar continuidad a “Data Center del Sistema VUE”**

***Autoridades de gremios del sector privado que conforman el Consorcio para la sostenibilidad del Sistema Ventanilla Única del Exportador (VUE) y del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) concordaron dar continuidad a las obras donde se instalará el “Data Center del Sistema VUE”, un propósito que está siendo llevado adelante por el Proyecto de Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP) del MIC.***

Con este consenso, se proveerán de los materiales, insumos y mano de obra necesarios para la adecuación de la zona del edificio que corresponde al Data Center (centro de procesamientos de datos), siempre contando con la autorización de la Secretaría de Estado, para permitir así al Consorcio VUE la contratación y el pago de los profesionales que lo culminarán.

La puesta en funcionamiento del “Data Center del Sistema VUE” permitirá una mayor rapidez en los procesos de datos, mediante la gran cantidad de equipamiento electrónico que albergará. El mismo tiene por objeto el acceso inmediato a la información necesaria para las operaciones del Sistema VUE.

Entre los factores más importantes que motivan la creación de este centro de datos se puede destacar el de garantizar la continuidad del servicio a clientes, empleados, ciudadanos, proveedores y empresas colaboradoras, pues en estos ámbitos es importante la protección física de los equipos informáticos y de comunicaciones implicados, así como servidores de bases de datos que puedan contener información crítica.

Recordemos que el Consorcio para la sostenibilidad del Sistema VUE se configura en un hecho de participación Público – Privada de transcendental importancia, a la luz de los resultados obtenidos desde la implementación del VUE, en el año 2003, entre los que se encuentran la reducción de tiempos de tramitación de las exportaciones y la eliminación de registraciones repetitivas, la certificación de origen digital, entre otros.

El MIC, a través del Proyecto AIEP, lleva implementando una política de reforma y modernización de la Administración Pública, de manera a generar la confianza de los agentes económicos, mediante la aplicación de procesos simplificados, claros, predecibles y transparentes.

